



ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA
SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO,
CORRESPONDIENTE AL DÍA
VEINTITRÉS DE FEBRERO DEL AÑO
DOS MIL VEINTIUNO.

LICITACIÓN PÚBLICA PODJUDCJ-04/2021

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las catorce horas con treinta minutos del día veintitrés de febrero del año dos mil veintiuno, encontrándose reunidos en la Sala de capacitación del edificio "A" del Centro de Instituciones Operadoras del Sistema Penal Oral y Acusatorio (CIOSPOA), sito en la Calle 145, Número 299 por 54 y 64, Colonia San José Tecoh, C.P. 97299, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado: Maestra en Derecho Sara Luisa Castro Almeida, quien preside la presente sesión en ausencia del Presidente del Consejo de la Judicatura, de conformidad a lo establecido en el artículo 8 fracción I del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura; asimismo se encuentran presentes: la Consejera, Maestra en Derecho Graciela Alejandra Torres Garma, el Consejero, Maestro en Derecho Luis Jorge Parra Arceo, el Consejero, Maestro en Derecho Luis Alfredo Solís Montero, el Licenciado en Administración de Empresas Carlos Satur Ceballos Farfán, Director de Administración y Finanzas quien actúa como Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, la Contadora Pública Patricia Eugenia Sandoval Berzunza, Encargada de la Contraloría del Consejo de la Judicatura, el Licenciado en Derecho Rodrigo Moisés Dajdaj Germón, Subjefe Jurídico de la Secretaría Ejecutiva y el Maestro en Derecho José Alejandro de Guadalupe Moguel Espejo, Subjefe de Normatividad de la Secretaría Ejecutiva ambos como

asesores jurídicos del Comité, y por último el Licenciado en Mercadotecnia Edgar Hoil Medina, Subjefe del Departamento de Servicios Generales, esta última en carácter de asesora técnica de la presente licitación. -----

I.- **Primeramente** se procede a pasar lista de asistencia de los consejeros presentes en esta sesión: Consejera Maestra en Derecho Sara Luisa Castro Almeida, Consejera Maestra en Derecho Graciela Alejandra Torres Garma, Consejero Maestro en Derecho Luis Jorge Parra Arceo, Consejero Maestro en Derecho Luis Alfredo Solís Montero, asimismo la Contadora Pública Patricia Eugenia Sandoval Berzunza, Encargada de la Contraloría del Consejo de la Judicatura y el Licenciado en Administración de Empresas Carlos Satur Ceballos Farfán, Director de Administración y Finanzas quien actúa como Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de Estado. -----

II.- **En cumplimiento del segundo**, el Secretario del Comité, procede a verificar la existencia del quorum legal para sesionar y en virtud de contarse con la concurrencia requerida procede a declarar estar constituida la sesión de conformidad con el artículo 13 fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura. -----

III.- **En cumplimiento del cuarto punto del orden del día**, esta sesión tiene como objeto, dar a conocer el FALLO correspondiente a la **Licitación Pública PODJUDCJ 04/2021** relativa a la **“Adquisición de material para oficina, papelería; consumibles de cómputo y material de limpieza e higiene”**, que se encuentran descritos y detallados en las bases de la licitación pública número PODJUDCJ-04/2021), con recursos presupuestales correspondientes al año dos mil veintiuno. -----

- **En cumplimiento del quinto punto del orden del día**, se procede a pasar lista a los representantes de las empresas participantes: -----

LICITANTE	REPRESENTANTE
GLOBALIZADORA DE PRODUCTOS DE CONSUMO EFECTIVO S.A. DE C.V	EDILBERTO AGUSTÍN CAUICH MÉNDEZ

A continuación y con fundamento en las disposiciones legales aplicables, este Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, inició el procedimiento de licitación, emitiendo en tiempo y forma la convocatoria respectiva, inscribiéndose hasta la fecha límite las empresas GLOBALIZADORA DE PRODUCTOS DE CONSUMO EFECTIVO S.A. DE C.V y DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE OFICINAS S.A. DE C.V. para participar. -----

Tal como estaba señalado, el día doce de febrero del año en curso, se llevó a cabo la reunión de aclaraciones programada en las bases de la presente licitación, y mediante la cual se dio respuesta a las interrogantes planteadas por las empresas participantes, tal y como consta en el acta que se levantó en esa fecha y para la ocasión. -----

De conformidad con lo señalado en la licitación, el día dieciocho de febrero del año en curso, se llevó a cabo el acto de entrega y apertura de las propuestas técnicas y económicas de los licitantes participantes ante este Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, y como se señala en el acta que al efecto se levantó, se aceptaron, para su posterior análisis y dictamen, las propuestas de las empresas GLOBALIZADORA DE PRODUCTOS DE CONSUMO EFECTIVO S.A. DE C.V y DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE OFICINAS S.A. DE C.V. -----

Después de que se firmaron los documentos señalados en el acta de referencia, se hizo saber que el fallo de la licitación se daría a conocer el día de hoy veintitrés de febrero a las catorce horas con treinta minutos. En uso de la palabra, el Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, Licenciado en Administración de Empresas Carlos Satur Ceballos Farfán, procedió a dar a conocer en voz alta el resultado del análisis y evaluación que se hizo de la propuestas técnicas y económicas admitidas, mismo que se consignó en el dictamen presentado por la Dirección de Administración y Finanzas del Consejo de la Judicatura al comité (anexo a la

presente), el cual fue sometido, analizado y aprobado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, en su segunda sesión extraordinaria llevada a cabo el día de hoy. -----

En atención al dictamen (anexo a la presente) emitido con antelación, respecto al análisis de las propuestas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 y 37 del Reglamento Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, se determina lo siguiente: -----

PRIMERO.- En lo referente a la LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO PODJUDCJ 04/2021 Partida "A", consistente en la adquisición de material de oficina, tomando en consideración que acreditó su existencia legal, capacidad técnica, solvencia financiera, cumplió con todos los requisitos solicitados y además de que reúne las mejores condiciones para el Consejo de la Judicatura, se adjudica la referida partida a la empresa DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE OFICINAS S.A. DE C.V., por un monto total de \$416,420.28 (son: cuatrocientos dieciséis mil cuatrocientos veinte pesos, 28/100 M.N.) IVA incluido. -----

SEGUNDO.- En lo referente a la LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO PODJUDCJ 04/2021 Partida "B", consistente en la adquisición de papelería, tomando en consideración que acreditó su existencia legal, capacidad técnica, solvencia financiera, cumplió con todos los requisitos solicitados y además de que reúne las mejores condiciones para el Consejo de la Judicatura, se adjudica la referida partida a la empresa DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE OFICINAS S.A. DE C.V., por un monto total de \$3,897,600.00 (son: tres millones ochocientos noventa y siete mil seiscientos pesos, 00/100 M.N.) IVA incluido. -----

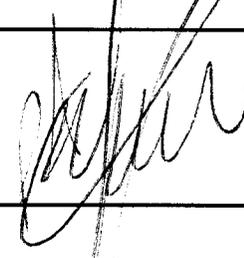
TERCERO.- En lo referente a la LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO PODJUDCJ 04/2021 Partida "C", consistente en la adquisición de consumibles de cómputo, tomando en consideración que acreditó su existencia legal, capacidad técnica, solvencia financiera, cumplió con todos los requisitos solicitados y además de que

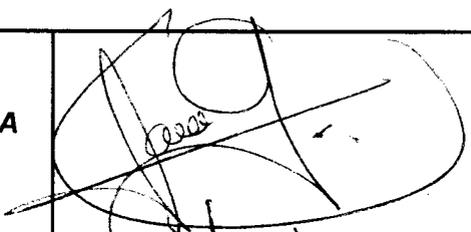
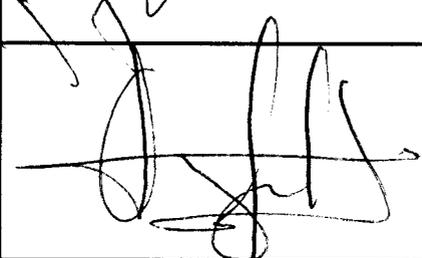
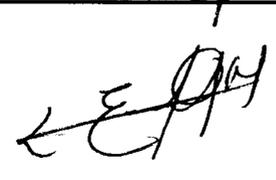
reúne las mejores condiciones para el Consejo de la Judicatura, se adjudica la referida partida a la empresa **DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE OFICINAS S.A. DE C.V.**, por un monto total de \$1,923,817.08 (son: un millón novecientos veintitrés mil ochocientos diecisiete pesos, 08/100 M.N.) IVA incluido. -----

CUARTO.- En lo referente a la LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO PODJUDCJ 04/2021 Partida "D", consistente en la adquisición de material de limpieza e higiene, si bien la propuesta económica presentada por la empresa GLOBALIZADORA DE PRODUCTOS DE CONSUMO EFECTIVO S.A. DE C.V fue la de menor precio, esta resultó desechada por los motivos expuestos en el dictamen presentado por la Dirección de Administración y Finanzas. Por otra parte, tomando en consideración que acreditó su existencia legal, capacidad técnica, solvencia financiera, cumplió con todos los requisitos solicitados y además de que reúne las mejores condiciones para el Consejo de la Judicatura, se adjudica la referida partida a la empresa **DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE OFICINAS S.A. DE C.V.**, por un monto total de \$2,467,923.55 (son: dos millones cuatrocientos sesenta y siete mil novecientos veintitrés pesos, 55/100 M.N.) IVA incluido. -----

Para que surtan los efectos legales que le son inherentes y habiendo aprobado por unanimidad los acuerdos de esta sesión, se da por concluida la presente reunión, levantándose la presente actuación, misma que previa su lectura en voz alta y ratificación, firman todos los participantes para dejar constancia de su conformidad, siendo las **catorce horas con cincuenta minutos del día veintitrés de febrero de dos mil veintiuno** por las personas que participaron en este acto. -----

EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. -----

CARGO	NOMBRE	FIRMA
CONSEJERA EN FUNCIÓN DE PRESIDENTE DEL COMITÉ	M.D. SARA LUISA CASTRO ALMEIDA.	

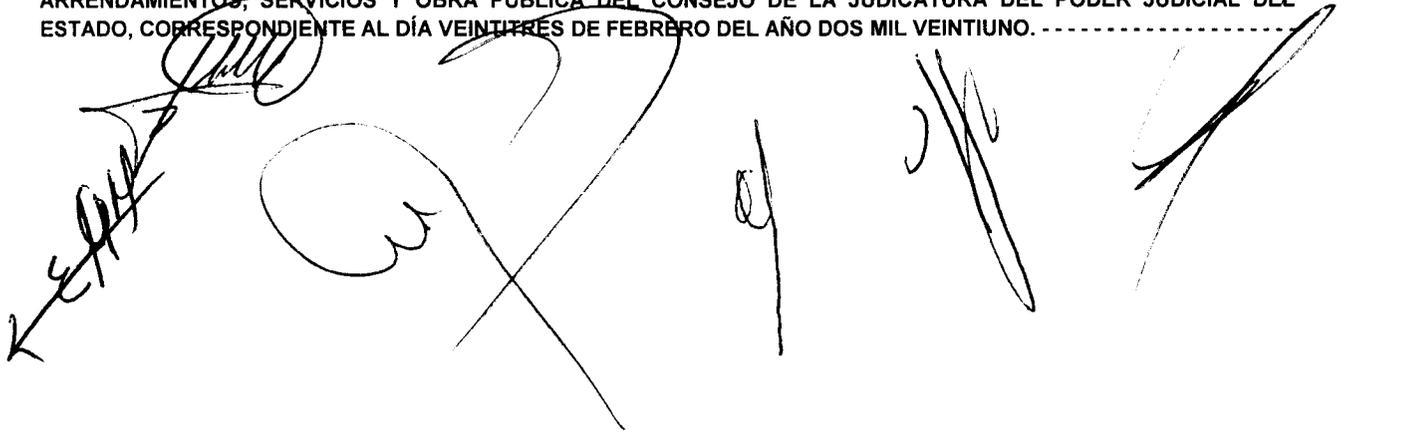
CONSEJERA	M.D. GRACIELA ALEJANDRA TORRES GARMA	
CONSEJERO	M.D. LUIS JORGE PARRA ARCEO	
CONSEJERO	M.D. LUIS ALFREDO SOLÍS MONTERO.	
SECRETARIO Y DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	L.A.E. CARLOS SATUR CEBALLOS FARFÁN.	
ENCARGADA DE LA CONTRALORÍA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA	C.P. PATRICIA EUGENIA SANDOVAL BERZUNZA	
ASESOR	LIC. RODRIGO MOISÉS DAJDAJ GERMÓN	
ASESOR	M.D. JOSÉ ALEJANDRO DE GUADALUPE MOGUEL ESPEJO	
ASESOR	L.M. EDGAR HOIL MEDINA	

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES. -----

EMPRESA	REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO	FIRMA
GLOBALIZADORA DE PRODUCTOS DE CONSUMO EFECTIVO S.A. DE C.V	EDILBERTO AGUSTÍN CAUICH MÉNDEZ	

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE OFICINAS S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ	NO SE PRESENTÓ
--	----------------	----------------

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL DÍA VEINTITRÉS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.-----



Handwritten signatures and scribbles, including a large 'X' and several illegible marks.